

# CONVOCATORIA

## BASES

### PRIMERA.- De la fecha y hora de inscripción.

**I.** Las inscripciones quedaran abiertas a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, en un horario de 10:00 a 16:00 horas, en la oficialía de partes de la Contraloría Interna Municipal, ubicado en Calle Faisán número 110, segundo piso, en la Colonia Benito Juárez, Municipio de Nezahualcóyotl.

**II.** La presente Convocatoria se publicará en los lugares públicos de mayor concurrencia de las colonias comprendidas dentro de la circunscripción territorio del municipio de Nezahualcóyotl, así como en la Gaceta municipal y en la página electrónica oficial del H. Ayuntamiento.

### SEGUNDO.- Requisitos para el registro de candidatos

- I.** Ser mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- II.** Tener la mayoría de edad años;
- III.** Ser beneficiario directo de la obra a ejecutarse, del programa aplicado o de la acción gubernamental realizada en la colonia en la cual vive;
- IV.** Contar con su credencial de elector vigente con domicilio de la colonia en donde se participa, o con una residencia mínima de seis meses, debiendo acreditarlo con una constancia de residencia;
- V.** No desempeñarse como servidor público del gobierno municipal, estatal o federal, ni ser dirigente de alguna organización política, ni ser ministro de ningún culto religioso; y
- VI.** Tener disposición de tiempo y deseos de participar como Contralor Social del Programa de Contraloría Social

#### PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE ESTA BASE, DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

- I.** Solicitud de inscripción al programa de Contraloría Social, disponible en la página [www.neza.gob.mx](http://www.neza.gob.mx);
- II.** Copia fotostática por ambos lados de credencial de elector vigente; y
- III.** En su caso, constancia de vecindad expedida por la Secretaría del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, con una antigüedad no mayor de tres meses a la fecha de entrega del documento.

